

ÍNDICE SISTEMÁTICO

	<u>PÁGINA</u>
Sumario	5
Presentación	7
Abreviaturas	9
Unidad 1. Antecedentes y normativa aplicable. Naturaleza y contenido	13
1. Antecedentes y evolución del impuesto. Normativa aplicable	15
1.1. Antecedentes	15
1.2. Normativa aplicable	15
1.2.1. Texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados, aprobado por el Real Decreto legislativo 1/1993, de 24 de septiembre	15
1.2.2. Real Decreto 828/1995, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	18
1.2.3. Normativa autonómica	21
1.2.4. Normas relativas a la gestión del impuesto	24
2. Naturaleza y contenido	25
2.1. Definición y características del impuesto	25
2.1.1. Definición	25
2.1.2. Características	26
2.2. Incompatibilidad entre las modalidades del impuesto	26
2.2.1. Análisis de la incompatibilidad entre las modalidades del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	27

2.2.2. Compatibilidad de las distintas modalidades del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados con el impuesto sobre el valor añadido	29
2.3. Relaciones del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados con otros impuestos	32
2.3.1. Impuesto sobre sucesiones y donaciones	32
2.3.2. Impuesto sobre el patrimonio	34
2.3.3. Impuesto sobre sociedades	35
2.4. Principio de calificación y condiciones	35
2.4.1. Principio de calificación	35
2.4.2. Condiciones	37
2.5. Pluralidad de convenciones	39
2.6. Afección de los bienes	40
Unidad 2. Ámbito de aplicación territorial	43
1. Introducción	45
2. Ámbito de aplicación internacional	46
2.1. Transmisiones patrimoniales onerosas	46
2.2. Operaciones societarias	48
2.3. Actos jurídicos documentados	49
3. Ámbito de aplicación interno	51
3.1. Competencia de las comunidades autónomas de régimen común	51
3.1.1. Los tributos cedidos	52
3.1.2. Alcance de la cesión en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	52
3.1.3. Competencias normativas de las comunidades autónomas en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	53
3.1.4. Competencias delegadas a las comunidades autónomas en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	54
3.1.5. Puntos de conexión	56
3.2. Competencia de las Haciendas forales del País Vasco y de la Comunidad Foral de Navarra	66
3.2.1. País Vasco	66
3.2.2. Navarra	68
3.3. Competencia estatal	70
Unidad 3. Transmisiones patrimoniales onerosas: hecho imponible por naturaleza. Hecho imponible por equiparación	71
1. Introducción	73
2. Supuestos de no sujeción a la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas	73
2.1. No sujeción a transmisiones patrimoniales onerosas de las operaciones sujetas al impuesto sobre el valor añadido o realizadas por empresarios o profesionales	73
2.2. Otros supuestos de no sujeción	74

3. Esquema general del hecho imponible de la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas .	75
4. Hecho imponible por naturaleza	76
4.1. Concepto del hecho imponible por naturaleza	76
4.2. Características definitorias del hecho imponible por naturaleza	77
4.2.1. Transmisión de bienes	77
4.2.2. Constitución de derechos reales, préstamos, fianzas, pensiones, arrendamientos y concesiones administrativas	78
5. Hecho imponible por equiparación	78
5.1. Actos equiparados a transmisiones	78
5.1.1. Adjudicaciones en pago de deudas	79
5.1.2. Adjudicaciones para pago de deudas	80
5.1.3. Adjudicaciones en pago de asunción de deudas	81
5.1.4. Excesos de adjudicación	84
5.1.5. Otros hechos equiparables a transmisiones patrimoniales	92
5.2. Actos equiparados a hipotecas: las condiciones resolutorias explícitas	94
5.3. Actos equiparados a arrendamientos	97
Unidad 4. Transmisiones patrimoniales onerosas: hecho imponible. Transmisiones de bienes y derechos	99
1. Introducción	100
2. Transmisión de valores	100
2.1. La exención de las transmisiones de valores	101
2.1.1. Antecedentes	101
2.1.2. Alcance de la exención: conceptos de valor y de transmisión	101
2.2. Excepciones a la exención en las transmisiones de valores	103
2.2.1. Normativa comunitaria	103
2.2.2. Antecedentes en la legislación española	104
2.3. Regulación de las excepciones a la exención en las transmisiones de valores desde el 31 de octubre de 2012	107
2.3.1. Antecedentes de la modificación	107
2.3.2. Reforma del artículo 108 de la Ley del mercado de valores	109
2.3.3. Supuesto o cláusula general	111
2.3.4. Supuestos específicos: presunciones de ánimo de elusión	112
2.3.5. Transmisión de valores: tributación como transmisión de bien inmueble por el impuesto sobre el valor añadido o por transmisiones patrimoniales onerosas	118
2.3.6. Reglas de liquidación	119
3. Transmisión en subasta pública	119
4. Permutas	120
5. Transacciones	123
6. Transmisión de créditos y derechos	123
7. Adquisiciones de metales preciosos efectuadas por empresarios que se dedican a su reventa .	125

Unidad 5. Transmisiones patrimoniales onerosas: hecho imponible. Constitución de derechos reales. Préstamos. Fianzas. Pensiones. Concesiones administrativas	127
1. Introducción	129
2. Constitución de derechos reales	129
2.1. Introducción	129
2.2. Delimitación entre el impuesto sobre el valor añadido y el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	130
2.3. Derechos reales de uso y disfrute	131
2.3.1. Usufructo	131
2.3.2. Uso y habitación	135
2.3.3. Censos	135
2.3.4. Derecho de superficie	138
2.3.5. Derechos reales de vuelo y subsuelo	140
2.3.6. Derecho de aprovechamiento por turno de bienes inmuebles	141
2.4. Derechos reales de garantía	141
2.4.1. Hipoteca	141
2.4.2. Prenda	148
2.4.3. La anticresis	149
2.5. Derechos reales de adquisición	151
2.5.1. Opciones	151
2.5.2. Retracto	152
2.5.3. Tanteo	154
3. Préstamos	155
3.1. Concepto	155
3.2. Préstamos simples	156
3.2.1. Constitución del préstamo simple	156
3.2.2. Transmisión del préstamo simple	156
3.3. Préstamo garantizado	157
3.3.1. Préstamo hipotecario	157
3.3.2. Préstamo garantizado con hipoteca mobiliaria, prenda con o sin desplazamiento y anticresis	160
3.3.3. Préstamo garantizado con fianza	161
3.4. Contratos equiparados al préstamo	164
3.4.1. Cuentas de crédito	165
3.4.2. Depósito retribuido	165
3.4.3. Reconocimiento de deuda	165
3.5. Emisión de obligaciones	165
4. Pensiones	166
4.1. Concepto	166
4.2. Tributación	166
4.3. El artículo 14.6 del texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	167

5. Fianzas	168
6. Concesiones administrativas	169
6.1. Concepto de concesión administrativa	169
6.2. Fiscalidad de las concesiones	170
6.2.1. Actos y negocios equiparados a concesiones administrativas	170
6.2.2. La determinación de la base imponible en las concesiones administrativas	170
Unidad 6. Transmisiones patrimoniales onerosas: hecho imponible. Operaciones inmobiliarias	175
1. Relaciones entre el impuesto sobre el valor añadido y la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas	176
1.1. Compatibilidad entre el impuesto sobre el valor añadido y la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas	176
1.2. Concepto de empresario o profesional	178
2. Entregas de inmuebles incluidos en transmisiones empresariales no sujetas al impuesto sobre el valor añadido	180
2.1. Regulación del artículo 7.1 de la Ley del impuesto sobre el valor añadido hasta la reforma de la Ley 4/2008	181
2.2. Reforma del artículo 7.1 por la Ley 4/2008	182
2.3. Modificación del artículo 7.1 por la Ley 28/2014	185
3. Operaciones inmobiliarias sujetas y exentas del impuesto sobre el valor añadido: sujeción a la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas	186
3.1. Introducción	186
3.1.1. Regulación del proceso urbanístico en el texto refundido de la Ley de suelo ..	186
3.1.2. Concepto de edificación	188
3.1.3. Principio de accesión	189
3.2. Operaciones inmobiliarias con terrenos	189
3.3. Operaciones relativas a las juntas de compensación	192
3.3.1. Regulación de la exención hasta la Ley 28/2014	192
3.3.2. Supresión de la exención	194
3.4. Operaciones con edificaciones	195
3.4.1. Constitución de derechos reales sobre terrenos y edificaciones	199
3.4.2. Arrendamientos	200
3.5. Renuncia a la exención del impuesto sobre el valor añadido	201
Unidad 7. Transmisiones patrimoniales onerosas. Base imponible. Sujeto pasivo. Cuota tributaria	207
1. Base imponible en la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas	209
1.1. Regla general	209
1.2. Reglas especiales	211
1.2.1. Usufructo	211
1.2.2. Uso y habitación	216

1.2.3. Hipotecas, prendas y anticresis	217
1.2.4. Otros derechos reales	217
1.2.5. Censos	217
1.2.6. Arrendamientos	219
1.2.7. Pensiones	220
1.2.8. Transmisión de valores	221
1.2.9. Actas de notoriedad para inscripción de aguas	221
1.2.10. Aparcería	221
1.2.11. Préstamos simples y contratos asimilados	221
1.2.12. Préstamos garantizados	222
1.2.13. Retracto	222
1.2.14. Concesiones administrativas	224
1.2.15. Las promesas y opciones de contratos	225
1.2.16. Transmisión de créditos o derechos	226
1.2.17. Transmisión en subasta pública	227
2. Sujeto pasivo	227
3. Cuota tributaria	229
3.1. Tipos impositivos en la modalidad transmisiones patrimoniales onerosas establecidos por el texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	230
3.1.1. Tipos generales	230
3.1.2. Tipos especiales	231
3.2. Tipos establecidos en otras normas	234
3.3. Deducciones y bonificaciones de la cuota tributaria	234
3.3.1. Bonificación en la cuota tributaria en Ceuta y Melilla	234
3.3.2. Deducciones y bonificaciones establecidas por las comunidades autónomas ..	235
Unidad 8. Operaciones societarias	249
1. Introducción	251
1.1. Incidencia de la normativa comunitaria	252
1.2. Regulación en la normativa española	255
1.2.1. Compatibilidad de la modalidad operaciones societarias con el resto de las modalidades y con el impuesto sobre el valor añadido	256
1.2.2. Ámbito de aplicación territorial	258
2. Hecho imponible	259
2.1. Delimitación del hecho imponible	259
2.2. Operaciones no sujetas	260
2.2.1. Las operaciones de reestructuración	261
2.2.2. Los traslados de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de sociedades de un Estado miembro de la Unión Europea a otro	269
2.2.3. Operaciones de su tráfico en territorio español a través de sucursales o establecimientos permanentes, de las entidades cuyo domicilio social y sede de dirección efectiva se encuentren en un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España	269

2.2.4. Operaciones de su tráfico en territorio español a través de sucursales o establecimientos permanentes, de las entidades cuya sede de dirección efectiva se encuentre en países no pertenecientes a la Unión Europea si su domicilio social está situado en un Estado miembro de la Unión Europea distinto de España	270
2.2.5. La modificación de la escritura de constitución o de los estatutos de una sociedad y, en particular, el cambio del objeto social, la transformación o la prórroga del plazo de duración de una sociedad	270
2.2.6. La ampliación de capital que se realice con cargo a la reserva constituida exclusivamente por prima de emisión de acciones	270
2.3. Operaciones sujetas a la modalidad operaciones societarias	271
2.3.1. Constitución de sociedades	272
2.3.2. Aumento de capital	272
2.3.3. Las aportaciones que efectúen los socios que no supongan un aumento del capital social	273
2.3.4. Reducción de capital	274
2.3.5. Disolución de la sociedad	274
2.3.6. El traslado a España de la sede de dirección efectiva o del domicilio social de una sociedad cuando ni una ni otro estuviesen previamente situados en un Estado miembro de la Unión Europea	275
2.3.7. Entidades que realicen, a través de sucursales o establecimientos permanentes, operaciones de su tráfico en territorio español y cuyo domicilio social y sede de dirección efectiva se encuentren en países no pertenecientes a la Unión Europea	275
2.4. Sujeción a operaciones societarias de las operaciones realizadas por las entidades equiparadas a sociedades	276
3. Sujeto pasivo	277
4. Base imponible	278
4.1. Constitución y aumento de capital	279
4.1.1. Sociedades que limitan la responsabilidad de los socios	279
4.1.2. Sociedades que no limitan la responsabilidad de los socios y aportaciones de los socios que no supongan un aumento de capital	279
4.2. Traslados de sede de dirección efectiva o domicilio social	280
4.3. Reducción de capital y disolución de sociedad	280
4.4. Sucursales o establecimientos permanentes	281
4.5. Contratos de cuentas en participación	281
5. Cuota tributaria	282
Unidad 9. Actos jurídicos documentados	283
1. Introducción	285
1.1. Concepto y naturaleza	285
1.2. Ámbito de aplicación territorial	286
2. Documentos notariales	287
2.1. Hecho imponible	287
2.2. Sujeto pasivo	288

2.3. Base imponible	290
2.3.1. Regla general	290
2.3.2. Reglas especiales	290
2.4. Cuota fija	292
2.5. Cuota variable	292
2.5.1. Tributación de los documentos notariales por la cuota variable	292
2.5.2. Análisis de los requisitos establecidos por el artículo 31.2 del texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	293
2.5.3. Competencias normativas de las comunidades autónomas	295
2.5.4. Análisis de los supuestos de tributación por la cuota variable de documentos notariales	306
3. Documentos mercantiles	322
3.1. Hecho imponible	322
3.2. Sujeto pasivo	323
3.3. Base imponible	324
3.4. Cuota tributaria	325
3.4.1. Letras de cambio	325
3.4.2. Documentos que realicen una función de giro o suplan las letras de cambio y los certificados de depósito	327
3.4.3. Pago mediante efectos timbrados y timbre móvil y supuestos de pago en metálico de las letras de cambio y documentos que realizan funciones de giro ...	328
3.4.4. Los pagarés, bonos, obligaciones y demás títulos análogos, emitidos en serie por plazo no superior a 18 meses, representativos de capitales ajenos, por los que se satisfaga una contraprestación establecida por la diferencia entre el importe satisfecho en la emisión y el comprometido a reembolsar al vencimiento	330
4. Documentos administrativos	331
4.1. Hecho imponible	331
4.1.1. Anotaciones preventivas	331
4.1.2. La rehabilitación y transmisión de grandezas y títulos nobiliarios	332
4.2. Sujetos pasivos	332
4.3. Base imponible	332
4.4. Cuota tributaria	333
4.4.1. Grandezas y títulos nobiliarios	333
4.4.2. Anotaciones preventivas	333
Unidad 10. Disposiciones comunes. Exenciones, devengo y prescripción	335
1. Introducción	336
2. Exenciones	337
2.1. Introducción	337
2.1.1. Estructura del artículo 45 del texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	337
2.2. Exenciones subjetivas	338
2.3. Exenciones objetivas	343

2.4. Exenciones establecidas en otras disposiciones legales	363
2.5. Supuestos exceptuados de la exención	370
3. Deducciones y bonificaciones	370
3.1. Bonificación de la cuota en Ceuta y Melilla	370
3.2. Deducciones y bonificaciones de las comunidades autónomas de régimen común	372
4. Devengo y prescripción	382
4.1. Devengo en transmisiones patrimoniales onerosas	383
4.2. Operaciones societarias y actos jurídicos documentados	383
5. Prescripción	384
5.1. Norma general	384
5.2. Prescripción de los documentos privados	384
5.3. Prescripción de las escrituras autorizadas por funcionarios extranjeros	385
5.4. Interrupción de la prescripción	386
Unidad 11. La comprobación de valores	387
1. Introducción	389
2. Normativa aplicable	389
2.1. Normativa del texto refundido de la Ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y del Reglamento del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	389
2.2. Normativa general aplicable	390
2.3. Normativa aprobada por las comunidades autónomas	390
3. La facultad de comprobación de valores	391
3.1. La facultad de comprobación	391
3.2. Supuestos excluidos de comprobación	392
3.2.1. Transmisiones de bienes y derechos en un procedimiento concursal	392
3.2.2. Transmisiones en subasta pública	392
3.3. Límites a la facultad de comprobación de valores	393
3.3.1. Declaración utilizando valores publicados por la propia Administración actuante	393
3.3.2. Declaración utilizando los valores comunicados por la Administración a solicitud planteada por el interesado con carácter previo a la adquisición o transmisión de bienes inmuebles	393
3.3.3. Acuerdos previos de valoración (art. 91 de la LGT)	393
4. Medios de comprobación de valor	394
4.1. Normativa aplicable	394
4.2. Medios establecidos para la comprobación de valores	395
4.2.1. Capitalización o imputación de rendimientos al porcentaje que la ley de cada tributo señale	395
4.2.2. Estimación por referencia a los valores que figuren en los registros oficiales de carácter fiscal	395
4.2.3. Precios medios en el mercado	397

4.2.4.	Cotizaciones en mercados nacionales y extranjeros	398
4.2.5.	Dictamen de peritos de la Administración	399
4.2.6.	Valor asignado a los bienes en las pólizas de contratos de seguros	400
4.2.7.	Valor asignado para la tasación de las fincas hipotecadas en cumplimiento de lo previsto en la legislación hipotecaria	400
4.2.8.	Precio o valor declarado correspondiente a otras transmisiones del mismo bien, teniendo en cuenta las circunstancias de estas, realizadas dentro del plazo que reglamentariamente se establezca	401
4.2.9.	Cualquier otro medio que se determine en la ley propia de cada tributo	401
5.	Procedimiento de comprobación de valores	401
5.1.	Iniciación del procedimiento	402
5.2.	Tramitación del procedimiento	402
5.3.	Terminación del procedimiento	402
6.	Efectos de la comprobación de valores	403
6.1.	Efectos de la comprobación de valores en el impuesto sobre el patrimonio	403
6.2.	Efectos de la comprobación de valores en el impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	403
7.	Impugnación de la comprobación de valores	405
7.1.	Recurso de reposición o reclamación económico-administrativa	406
7.2.	Tasación pericial contradictoria	408
7.2.1.	Plazo de solicitud	408
7.2.2.	Efectos de la solicitud	408
7.2.3.	Procedimiento para la práctica de la tasación pericial contradictoria	408
Unidad 12.	Gestión del impuesto	413
1.	Introducción	415
2.	Deber de presentación	415
2.1.	Excepciones: supuestos en que no es necesaria la presentación	415
2.2.	Garantías del cumplimiento del deber de presentación	416
2.2.1.	Sistema de sanciones	416
2.2.2.	El cierre registral	417
2.2.3.	Deber de colaboración de autoridades y funcionarios	418
3.	Autoliquidación del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	420
3.1.	Normas de competencia. Lugar de presentación	421
3.1.1.	Atribución de competencias	421
3.1.2.	Delimitación competencial entre las comunidades autónomas. Lugar de presentación de la autoliquidación	423
3.1.3.	Reglas de competencia territorial establecidas por el Reglamento del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	429
3.2.	El presentador del documento. El representante de los no residentes	431
3.2.1.	Presentador del documento	431
3.2.2.	Representante de no residentes	431

3.3. Plazo de presentación (art. 102 del reglamento)	431
3.3.1. Norma general	431
3.3.2. Normas especiales	432
3.3.3. Autoliquidación y pago de las operaciones continuadas de adquisición de cualquier tipo de bienes muebles a particulares por empresarios y profesionales para su incorporación a sus actividades económicas	433
3.4. Forma de practicar la autoliquidación	434
3.4.1. Impreso oficial (art. 101.1 del RITPAJD)	434
3.4.2. Documentación (art. 101.1 y 2 del RITPAJD)	434
3.4.3. Ingreso (art. 107 del RITPAJD)	434
3.4.5. Regulación de los medios de acreditación de la presentación y pago, en su caso, del impuesto, ante la oficina gestora competente, para los contribuyentes que deban tributar a la Administración tributaria del Estado	435
3.5. Actuaciones posteriores a la presentación de la autoliquidación (art. 108 del RITPAJD)	436
3.5.1. Liquidaciones complementarias por la oficina correspondiente	436
3.5.2. Naturaleza de las liquidaciones complementarias	437
3.5.3. Notificación de liquidaciones	437
3.6. Modelos de autoliquidación	437
3.7. Aplazamiento y fraccionamiento de pago	438
4. Procedimiento especial de devolución por improcedencia del impuesto sobre el valor añadido o del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados	439
4.1. Devolución por improcedencia del pago del impuesto sobre el valor añadido cuando el sujeto pasivo tenga derecho a la completa deducción del importe soportado indebidamente	439
4.2. Devolución por improcedencia del pago del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados o del impuesto sobre el valor añadido cuando el sujeto pasivo no tenga derecho a la completa deducción del importe soportado indebidamente	439
5. Devolución del impuesto	441
5.1. El artículo 57 del texto refundido de la ley del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados (art. 95 del RITPAJD)	442
5.1.1. Supuestos en los que procede la devolución: requisitos	442
5.1.2. Supuestos en los que no procede la devolución	442
5.2. Supuestos especiales de devolución	442
5.2.1. Adjudicación para pago de deudas	442
5.2.2. Constitución <i>mortis causa</i> de comunidad de bienes que realiza actividad empresarial	443
Unidad 13. Especialidades del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados en el País Vasco y Navarra	445
1. Introducción	447
2. Ámbito de aplicación y normativa aplicable	447
2.1. Competencia de las Haciendas forales del País Vasco y la Comunidad Foral de Navarra	447
2.1.1. El País Vasco	447
2.1.2. Navarra	449

2.2. Normativa aplicable	452
2.2.1. Territorio histórico de Araba/Álava	452
2.2.2. Territorio histórico de Gipuzkoa	452
2.2.3. Territorio histórico de Bizkaia	452
2.2.4. Comunidad Foral de Navarra	452
3. Principales diferencias entre las normativas forales del impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados y la normativa estatal	453
3.1. Territorio histórico de Araba/Álava	453
3.1.1. Normas comunes	453
3.1.2. Transmisiones patrimoniales onerosas	453
3.1.3. Tipos de gravamen	454
3.1.4. Exenciones	454
3.1.5. Comprobación de valores	456
3.2. Territorio histórico de Gipuzkoa	457
3.2.1. Transmisiones patrimoniales onerosas	457
3.2.2. Operaciones societarias	457
3.2.3. Tipos impositivos	457
3.2.4. Exenciones	458
3.2.5. Gestión del impuesto	459
3.3. Territorio histórico de Bizkaia	459
3.3.1. Normas comunes	459
3.3.2. Transmisiones patrimoniales onerosas	459
3.3.3. Operaciones societarias	461
3.3.4. Actos jurídicos documentados	461
3.3.5. Tipos impositivos	461
3.3.6. Exenciones	462
3.3.7. Comprobación de valores	463
3.4. Comunidad Foral de Navarra	464
3.4.1. Transmisiones patrimoniales onerosas	464
3.4.2. Tipos impositivos	464
3.4.3. Documentos judiciales	465
3.4.4. Exenciones	465
3.4.5. Comprobación de valores	466

